

Informe de Actividades Febrero 2023

Quetzaltenango 28 de febrero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-206-2023-029
2. Nombre: José Ramos Colop Salanic
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, las reuniones ordinarias y/o extraordinarias de COMUSAN y COCOSAN correspondiente al mes de febrero donde se puedan definir acciones para la implementación de estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, la evaluación y el cumplimiento del POA-COMUSAN, para medir por medio de las diferentes herramientas los avances y promover la inclusión de acciones en proyectos, programas, estrategias de CCSC de la GCNN y seguridad alimentaria y nutricional, involucrando las entidades gubernamentales y no gubernamentales existentes en el Municipio de San Carlos Sija.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo, la comisión municipal de alimentación escolar y el Centro de Operaciones de Emergencia para establecer planes colectivos y trascendentales que fortalezcan las acciones en SAN, del Municipio de San Carlos Sija departamento de Quetzaltenango.

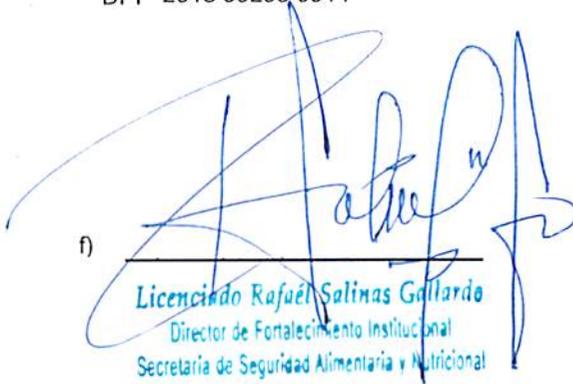
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y acompañar, la coordinación interinstitucional, por medio de reuniones de mesa técnica Nutricional y acercamientos en procesos de COAPEM, con el objeto de darle seguimiento a las acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y contar con información específica, que muestren la sala situacional en SAN del Municipio de San Carlos Sija.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y acompañar, los monitoreos de ACF, el seguimiento a niños con casos de desnutrición crónica, aguda o en riesgo, mediante visitas domiciliarias, implementando las herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de SAN a nivel municipal y comunitario, en el Municipio de San Carlos Sija.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar los informes correspondientes al mes de febrero por medio de una sistematización, reportando las principales actividades y avances a nivel técnico que sea requerido por el delegado Departamental o autoridades superiores.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Atender los requerimientos de la delegación departamental de Quetzaltenango, ya que son parte de los compromisos descritos dentro de los términos de referencia, según contrato laboral; para atender reuniones de equipo técnico, apoyo a compañeros monitores municipales, visitas a organizaciones y actividades institucionales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2618 99295 0914

f) 

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____